



**XVI**  
Congreso Nacional de  
Investigación Educativa  
CNIE-2021

## Enseñanza de la eticidad desde la innovación educativa

**Agüero López María Guadalupe**

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora  
*lupitaaguerol@gmail.com*

**Camacho Núñez María Paula**

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora  
*mariapaulacn1@gmail.com*

**Gracia Buzame Aliuzka**

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora  
*buzameali@gmail.com*

Área temática 14. Educación y valores.

Línea temática: Formación moral y eticidad en educación.

Tipo de ponencia: Aportaciones teóricas.



### Resumen

La enseñanza de la educación cívica y ética va dirigida a las relaciones sociales en las cuales se busca fortalecer e incrementar los espacios de convivencia social entre los seres humanos. Día con día en las aulas mexicanas se puede observar la presencia de situaciones que llevan a conductas violentas conduciendo a conflictos negativos entre los estudiantes, sin dejar de lado que el término “conflicto” y sus derivados llegan solamente a tener una connotación negativa es por ello que se plantea como objetivo que los alumnos logren identificar y reconocer que los conflictos no tienen sólo una connotación negativa sino que, estos forman parte de nuestra vida cotidiana y que pueden conducir a oportunidades para la convivencia sana, además de la necesidad de enseñar a los educandos la importancia de aprender a reconocerlos y cómo llevarlos a una solución adecuada sin generar violencia.

**Palabras clave:** Formación cívica, conflicto, violencia, eticidad, innovación educativa.

## Introducción

En México, los planteamientos recientes para la educación cívica y ética en la escuela primaria se proponen como un programa integral, dicho programa tiene como propósito general según Elizondo y Rodríguez (2009) ‘Brindar una sólida formación ética que favorezca la capacidad en los alumnos de juicio y de acción moral, mediante la reflexión y el análisis crítico de su persona y del mundo en el que vive, con apego a los principios fundamentales de los derechos humanos y los valores.’ (p. 152). Partiendo de una manera más específica se espera lograr una formación integral que desarrolle el potencial del alumno, sin violencia.

“*Reconozco la diferencia entre conflicto y violencia*” es un tema que se encuentra en el libro de formación cívica y ética de tercer grado de primaria, ¿por qué se debe hablar en Formación Cívica y Ética sobre este tema? este tema se encuentra estrechamente relacionado con el bienestar del alumno. Deja en claro que todos los seres humanos somos diferentes ya que a cada uno se nos caracteriza por costumbres, historias familiares, intereses y formas de pensar. Se les pretende enseñar a los niños de esta diferencia y que es esta misma la que nos puede llevar a conflictos por la toma de decisiones frente a una misma situación. Actualmente bajo la experiencia de prácticas educativas de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora, realizadas en Escuelas Primarias de Hermosillo, Sonora, nos percatamos que en las aulas mexicanas podemos encontrar diversas situaciones que generan violencia, que conducen a golpes entre los alumnos, por ello se busca la manera de emplear el diálogo afectivo y la resolución de problemas a través de que los alumnos reconozcan la diferencia entre conflicto y violencia. Asimismo, que identifiquen que el término “conflicto” y sus derivados no tienen sólo una connotación negativa. Es importante que nuestros alumnos reconozcan que los conflictos son parte de nuestra vida cotidiana, para así enseñarles a la importancia de aprender a reconocerlos y cómo llevarlos a una solución adecuada y no violenta, para que los educandos los reconozcan como una oportunidad para la convivencia.

## Desarrollo

La enseñanza de la Formación Cívica y Ética (FCyE) busca tener un mayor impacto en el currículo de la educación primaria, debido a los múltiples sucesos sociales que se han presentado y su poca relevancia en el curso, si bien, el curso y su valor o “peso” depende de la reforma educativa en la cual nos encontremos, actualmente presenciamos la del presidente Andrés Manuel López Obrador con un enfoque humanista que exige que los alumnos desarrollen conciencia moral y valores para el bien común y desarrollo de la paz en la sociedad. Es por ello que la FCyE se empieza a requerir en la enseñanza para un mayor impacto social, empezando por los niños, que son el pilar principal de esta aportación teórica debido a los cambios constantes que ha enfrentado en los últimos años y con la llegada de la pandemia estos cambios se generaron en diferentes contextos, he ahí

la importancia de involucrar el análisis tema del *Bloque 2, Secuencia 2: Reconozco la diferencia entre conflicto y violencia*. (pág. 62-71) del libro de formación cívica y ética como una aportación científica a través de la teoría fundamentada de innovación educativa en donde se incluye rescatar conceptos “negativos” de la FCyE como “discriminación”, “conflicto”, etc... para darles una connotación positiva, es decir, que su primer visión sobre la palabra no sea negativa, y se busque formar un pensamiento crítico sobre “No discrimines” (acto de exclusión: connotación negativa) a una “Discrimina la información relevante” (acto de desglose: connotación positiva), este tipo de palabras reciben el nombre de “autoantónimos” o “contrónimos”, y el fenómeno gramatical que se produce se llama “enantiosemia”, se trata de “un tipo de polisemia en el que una palabra tiene dos sentidos opuestos”, como explica Fundación patrocinada por la Agencia Efe (Fundéu) y asesorada por la Real Academia Español (RAE).

Asimismo este tema involucra algunos contextos como lo son, en primer lugar, el ámbito político, debido que el tema de conflicto y violencia es un tema que siempre ha prevalecido dentro de las políticas de todos los países, puesto que son las mismas diferencias de opiniones que generar temas controversiales dentro de la opinión pública de los ciudadanos, estas diferencias pueden solucionarse de manera pacífica o violenta, ejemplo de la última son los incontables conflictos armados que ha pasado nuestro país y el mundo en general. Por ello, es importante que los niños aprendan a diferenciar “conflicto” de “violencia” ya que el primero es ese choque de opinión pero que puede ser solucionado mediante acuerdos pacíficos, evitando la violencia. Así, Suárez (como se citó en León, 2015) define al conflicto como:

Una incompatibilidad entre conductas, percepciones, objetivos, y/o afectos entre individuos y grupos, que definen sus metas como mutuamente incompatibles. Puede existir o no una expresión agresiva de esta incompatibilidad social. Dos o más partes perciben que en todo o en parte tienen intereses divergentes y así lo expresan (p. 6).

Por otro lado, Domenach (como se citó en Martínez, 2016), la autora Jean-Marie Domenach menciona: "Yo llamaría violencia al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente"

Por otro lado, tenemos el ámbito económico, que por lo anterior podemos decir que dentro de la política se encuentran no solo temas de relevancia y controversia social, si no también temas económicos que generan conflictos y en su defecto es primordial que los niños aprendan a llegar a acuerdos cuando no se comparten las mismas ideas económicas desde el simple ejemplo de repartir en partes iguales el dinero para comprar en la tiendita de la escuela.

Y por último, el ámbito social, que como anteriormente se mencionaba es fundamental que los alumnos reconozcan la diferencia entre los conflictos y la violencia ya que la vida del ser humano es estrechamente relacionada a la convivencia social, sin sociedad no hay crecimiento, y es esta misma sociedad la que lleva consigo

un sinnúmero de diferenciaciones que nos hacen ser seres únicos en nuestra forma de pensar, de expresarnos, de sentir, de hablar, del lugar donde provenimos, etc., estas mismas diferencias pueden generar conflictos que los niños deberán aprender a discernir entre resolverlas de manera armoniosa o violenta.

Partiendo de ello, sugerimos la innovación educativa en torno a la enseñanza de comprender el significado de la palabra “conflicto” y “violencia”, pero asimismo enseñar la connotación de las palabras para ampliar un contexto y visión de lo que perciben los educandos, es decir, que puedan desarrollar conciencia moral y ética sobre sus situaciones personales. No solamente enseñar los conceptos por lo que son y sus consecuencias, sino también los aspectos positivos que pueden provenir de dichos conceptos.

La Formación Cívica y Ética, como es bien sabido, ha demostrado vincular los valores y derechos humanos que como mexicanos debemos aprender para una mejor y sana convivencia social, dentro de estos valores siempre se hizo énfasis en el respeto puesto que para muchos este es la base y pilar que sostiene la convivencia armónica, la diferencia de la Formación Cívica y Ética de la actualidad gira en torno no únicamente a englobar los valores importantes para el ser humano, si no también, gira en torno a la importancia de diferenciar términos que a lo largo del tiempo han sido mal entendidos, ya que al escuchar la palabra “conflicto” los niños pueden pensar de primera instancia en un aspecto negativo de la misma, cuando la realidad es que los conflictos surgen a partir de diferencias lo que es meramente normal y es la parte de la solución de esas diferencias que harán que la palabra “conflicto” se posicione como positiva o negativa.

## Conclusión

La enseñanza de la FCyE siempre será primordial en la educación básica, sin importar si las reformas no conducen a enfoques humanistas donde se destaque la enseñanza y desarrollo de valores o bien de conciencia moral, la enseñanza de la FCyE va más allá de solo distribuir conocimientos en conceptualizaciones a nuestros alumnos, se basa en la adaptación de lo que vive cada alumno día con día, en la toma de decisiones que podrá hacer y sobre todo en su discernimiento social sobre la eticidad que desarrollara en sí mismo, el hecho de no enseñar tradicionalmente solo se ha quedado en un concepto ambiguo cuando realmente el enseñar tradicionalmente es considerar las mismas prácticas iniciales donde el docente era el actor principal, realmente estas prácticas siguen presentándose en la actualidad, es por ello que se exige una educación de FCyE basada en la investigación educativa y su innovación, que sea una práctica empírica, basada en experiencias personales, donde el alumno a través de su interiorización procese el conocimiento pero que sea socializado, no reprimido; escuchado, no sesgado; que realmente sea una educación del desarrollo moral.

Si bien sabemos la pandemia introdujo nuevas maneras de socializar el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje, sin embargo los espacios virtuales ya sea sincrónica o asincrónicamente pueden desarrollar los objetivos que se pretenden en esta aportación, rescatar los conceptos negativos de los temas de enseñanza

para darles su connotación positiva y que los alumnos desarrollen también un pensamiento crítico y analítico, donde después de reflexionar, él pueda externar y crear, ya sea nuevo conocimiento, nueva visión, nuevas maneras de cómo solucionar sus problemas, y sobre todo nuevas maneras de tomar buenas decisiones. La FCyE no es solo mostrar los factores social, económico, político y cultural, va más allá, es lo profundo del ser y del sentir del educando, de su espacio, de su contexto, de sus expresiones y sobre todo de su actuar, que eso repercutirá o beneficiará a los próximos ciudadanos de México.

## Referencias

- Elizondo, A. y Rodríguez, L. (2009). Los maestros y la formación cívica y ética. Reice. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55111725009>
- León, C. (2015). La gestión del conflicto en las organizaciones complejas. Universidad Internacional de Andalucía. Recuperado de [https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3593/0719\\_Leon.pdf?sequence=3#:~:text=As%C3%AD%20Su%C3%A1rez%20Marines%20define%20al,agresiva%20de%20esta%20incompatibilidad%20social](https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3593/0719_Leon.pdf?sequence=3#:~:text=As%C3%AD%20Su%C3%A1rez%20Marines%20define%20al,agresiva%20de%20esta%20incompatibilidad%20social).
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. Política y cultura. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422016000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007&lng=es&tlng=es).